ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	1348-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	No se implementaron actividades frente a esta cláusula contractual teniendo en cuenta que por definición de la Agencia y a través de lo establecido en la Resolución 0066 de enero del 2021 en el Articulo 3. Prorroga de la Fase de Transición; para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	No aplica para el periodo contractual de acuerdo a la ampliación de la Etapa de Transición del Proceso de Reincorporación, la cual y según la Resolución 006 de 25 de enero de 2021, va de enero de 2021 hasta 31 de julio de 2021. Razón por la cual no se contemplan actividades de construcción de la Hoja de Ruta de la población objeto de atención para este periodo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para acompañar el proceso de Reincorporación de las dos (2) personas que se encuentran en la fase de Reincorporación temprana, se realizaron acciones acordes a las necesidades presentes de los mismos. De esta manera, a la PER (60-13441), se le realizaron atenciones de seguimiento y acompañamiento desde el componente de salud, reconociendo la importancia de continuar con los controles médicos que le fueron programados de acuerdo a su situación de salud, como también de reconocer la importancia de no automedicarse y de llevar a cabo con responsabilidad el tratamiento medico recomendado frente a su diagnostico medico moderado. Por su parte, a la PER (PER 60-11178), se le hizo seguimiento a su vinculación al programa de Educación Superior de Administración Pública, reconociendo la importancia de la educación superior en su plan de vida y reconociendo la gestión articulada y de corresponsabilidad que viene adelantando la ARN con la ESAP. En este periodo se procedió a crear la matricula de Formación para el Trabajo en SIRR dando inicio a su vez a la fase de seguimiento y acompañamiento a través de las asistencias a los compromisos curriculares de la joven desvinculada. En consecuencia, se acompañó y se hizo seguimiento al avance de estas dos personas en su proceso de reincorporación reconociendo un avance significativo para el logro de metas de su plan de vida y el de su grupo familiar.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestió con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha del presente informe no se cuenta con la hoja de ruta dispuesta por la entidad que oriente y promueva la concertación de acuerdos para el desarrollo del plan de vida de las personas en proceso de reincorporación y sus familias. Sin embargo, se establecieron diferentes compromisos con los asignados para lograr avanzar y dar respuestas a las necesidades básicas y a sus prioridades presentes en esta etapa de transición. Por su parte, se concertó con los emprendedores asignados (8 PER) que ya han recibido su apoyo económico a la reincorporación en la línea de proyecto productivo, en particular los que se encuentran vinculados en el programa de "Fortalecimiento empresarial y financiero" de INNPULSA, continuar con la Fase de preparación y fortalecimiento a través de dos jornadas de transferencia teórica la cual se llevó a cabo de manera presencial los días 04 y 05 de octubre, liderada por uno de los profesionales asignados por la Institución externa. Se logró motivar la participación de los ocho (8) emprendedores quienes avanzaron para la siguiente etapa que consiste en la materialización de un fortalecimiento económico para lo cual se fijaron compromisos con el profesional de INNPULSA. Otro de los compromisos acordados tiene que ver con la gestión de ofertas laborales y/o de inclusión laboral realizada en este periodo en compañía de la Caja de Compensación del Magdalena – CAJAMAG. Donde se postularon siete (7) personas en proceso de reincorporación para que asistieran de manera presencial a la caja de compensación al área de colocación de empleo a recibir asesoría por sus funcionarios y de incluir la hoja de vida en la plataforma de la entidad. De los siete (7) postulados se logró que tres (3) asistieran y adelantaran el proceso respectivo de búsqueda eficiente de empleo a través de la plataforma de empleo de CAJAMAG.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y s grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de promover y fomentar la participación de las PER asignadas y su grupo familiar en las diferentes ofertas Institucionales territoriales, se realizaron las siguientes actividades para este mes de octubre; *Hacer seguimiento a quince (15) personas en proceso de reincorporación que vienen avanzando en su formación académica y promover su continuidad en el sistema educativo a través del avance en cada uno de los ciclos académicos hasta lograr el máximo nivel escolar requerido y de interés de los estudiantes. para esta vigencia. *Acompañamiento y motivación a la PER (60-11178) vinculada a la formación superior a través del programa de Administración Pública con la ESAP. En este periodo se dio inicio al acompañamiento a través de asistencias a los compromisos académicos. *Se promovió el acceso a la oferta de Formación para el Trabajo del SENA a través del curso complementario de Panadería. De esta manera, se realizó la postulación de veintiún (21) personas: nueve (9) personas en proceso de reincorporación y doce (12) familiares de los asignados. En la actualidad se está a la espera de la asignación del instructor por parte del SENA regional Magdalena con quienes se viene trabajando de manera articulada bajo esta línea. *para este periodo y en el marco de las asistencias técnicas a los proyectos productivos desembolsados, se logró acompañar la participación de catorce (14) emprendedores a los dos (2) programas de fortalecimiento empresarial y financiero de INNPULSA y FEGACESAR, respectivamente; ocho (8) hacen parte de INNPULSA y seis (6) se encuentran participando en FEGACESAR. Dentro de la oferta Institucional, podemos resaltar, además, que, para este periodo, tres (3) personas en proceso de reincorporación pudieron incluir su hoja de vida en el portal de empleo de la Caja de Compensación del Magdalena – CAJAMAG, como parte de la gestión de oferta para la colocación de empleo de los asignados interesados en esta modalidad de generación de ingresos en la legalidad.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo y para facilitar la permanencia de la población en reincorporación asignada al Magdalena (31 PER a la fecha) se garantizó la atención a través de actividades psicosociales individuales y grupales logrando la participación del 100% de los reincorporados. Se dio participación además al grupo familiar de los asignados a través del acceso a la oferta Institucional del SENA, logrando que doce (12) familiares se postularan al curso de "Panadería" a realizar próximamente acorde al calendario de formaciones del SENA. En el desarrollo de las actividades contempladas en el componente de salud se extendió la invitación a las PER y sus familias a seguir participando de las jornadas de charlas de salud programadas por la ARN y el ministerio de salud para promover la salud física y mental y el buen uso del servicio por parte de los ciudadanos en el reconocimiento de los derechos en salud de los vinculados al sistema. Por otra parte, y en el marco del encuentro empresarial liderado a través de la estrategia territorial productiva del GT "Proconectate con lazos de inclusión" que tuvo lugar el día 14 de octubre, se tuvo la participación de dos (2) emprendedores del proceso de reincorporación quienes dieron a conocer sus negocios y el apoyo que han venido recibiendo por parte de la Agencia y la importancia de su relacionamiento comercial en el sector comercial y empresarial de la región como fin ultimo de este concertado encuentro. Estas y otras acciones realizadas en este periodo tuvieron por objeto mantener a la población objeto de atención activa y participativa en cada una de las actividades desarrolladas y gestionadas por el Grupo Territorial como estrategias de participación y promoción del proceso de reincorporación liderado por la Agencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736 — CONTRATO No. 1348-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este mes se realizó el cierre de la ITC "Fortalecimiento de espacios de Paz, Convivencia y Reconciliación en dos (2) entes Universitarios de la Ciudad de Santa Marta", a través de la puesta en marcha de la última actividad programada con los participantes en el plan de acción de la ITC. Fue así como, se llevó a cabo el día 15 de octubre el FORO: Postconflicto y Reconciliación "El Camino a la Reincorporación", el cual tuvo por objetivo "Convocar a actores externos locales involucrados en la reconstrucción del tejido social para el intercambio de experiencias desde el que hacer Institucional y el comunitario y sus aportes a la Reconciliación en tiempos de post conflicto y su incidencia en el camino a la Reincorporación". Se contó con la participación y asistencia presencial en el auditorio de la Universidad Cooperativa de Colombia – UCC de cincuenta (50) invitados; panelistas, invitados especiales y los estudiantes de las dos universidades participantes de la iniciativa y por otro lado se conectaron en vivo (desde la plataforma virtual de Microsoft Team) 47 estudiantes del programa de Derecho que no pudieron hacer presencia. Dentro de los logros alcanzados en el desarrollo de la ITC con estos dos entes Universitarios se pueden resaltar la acogida de esta iniciativa por parte de los participantes elegidos para tal fin junto a los directivos del programa de ambas universidades. Se logró además, la visibilización de la política de Reintegración y Reincorporación de la ARN, así como el posicionamiento de la misma frente a la Academia local, se promocionaron espacios de reflexión entre los estudiantes que generaron nuevas perspectivas frente a la coyuntura actual del país y finalmente se logró minimizar estigma social frente a los excombatientes, mediante la generación de espacios que permitieron reestablecer la confianza y la reconciliación y la construcción de paz en el territorio donde se llevó a cabo la ITC.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo a las necesidades de la población y en el desarrollo misional y contractual se llevaron a cabo las siguientes visitas para este periodo. Se visitó las Instalaciones del SENA logístico ubicado Santa Marta, lugar gestionado en el territorio para reunir y acompañar a ocho (8) emprendedores que hacen parte del programa de fortalecimiento empresarial de INNPULSA. De esta manera, los días 4 y 5 de octubre se hizo presencia en las dos jornadas de transferencia dirigida a la población en reincorporación con asistencias técnicas a sus proyectos productivos. Se visitó un establecimiento comercial conforme a la necesidad de acompañar a dos (2) PER 60-12215, 60-12206 que decidieron acceder al AER por proyecto productivo y que requirió la asesoría para la búsqueda de proveedores para la cotización de los insumos requeridos para su proyecto en panadería proyectado a presentar en el mes de noviembre. A estas mismas dos (2) personas que además son pareja se les realizó una visita domiciliaria con el fin de realizarles la entrevista sociolaboral para destacar sus características productivas y conocer su experiencia laboral y de emprendimiento. Finalmente, para este mes, se desarrollaron reuniones presenciales con el equipo Magdalena para definir actividades en el marco del plan de acción territorial y de cada una de las acciones a realizar como movilización y promoción de los procesos objeto de atención de la Agencia en el territorio y visitas a entidades locales para la gestión y articulación Institucional, tal es el caso, de la visita realizada a las instalaciones del SENA y de CAJAMAG. Se acompañó además a la Notaría 2da de Santa Marta a una de las PER (60-00858) para adelantar procesos de orientación de autenticación de documentos como parte de la realización de uno de las recomendaciones recibidas del equipo de Generación de Ingresos de la Entidad para el ajuste de un proyecto productivo en tramite de registro.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	No aplica para este periodo contractual.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de acción territorial a favor de los diferentes indicadores de cumplimiento de este mismo plan, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Atención psicosocial individual que nos permitió garantizar la asistencia y participación del 100% de la población en proceso de reincorporación asignada al Departamento del Magdalena. Para el cumplimiento del indicador de "Educación" se realizó seguimiento y acompañamiento a las quince (15) PER que vienen vinculadas al sistema educativo de tal manera que se mantengan accediendo al servicio de educación hasta lograr su nivel requerido y logrando mantener la meta de este indicador acorde a las necesidades de la población. En el indicador de metas en salud, se hizo seguimiento a la población asignada y su vinculación al sistema de salud, logrando que el 100% de las PER se mantuvieran activas y accediendo a los servicios en el marco de su afiliación. Este reporte fue dado a conocer a la profesional de salud del GT el día 22 de octubre. En consecuencia, Se realizaron acciones transversales de corresponsabilidad, acompañamiento integral y seguimiento, atendiendo las necesidades de las PER y sus familias acordes a sus características sociales y económicas, que dieran cumplimiento a las metas y al plan de acción territorial.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este mes de octubre se garantizó el registro confiable y oportuno de la información obtenida acorde a la atención realizada a la población asignada y demás información solicitada en el marco de las obligaciones contractuales, en consecuencia; Se entregó de manera oportuna para el registro en SIRR doce (12) planillas de asistencia al técnico de Gestión Documental del GT que se encuentra apoyando la gestión conforme a las atenciones y acompañamientos realizados a la población en Reincorporación. Se realizó en SIRR el registro del seguimiento de quince (15) matriculas de FA de la asistencia para el mes de septiembre. Se creó en SIRR siete (7) matricula de formación para el trabajo conforme a la necesidad del registro de un curso de formación en manipulación de alimentos realizado por siete (7) PER a través del SENA, curso que dio lugar el mes pasado. El día veintidós (22) de octubre se realizó de manera oportuna la diligencia y actualización en SIRR de la Ficha individual de menores de dos (2) jóvenes certificadas y Desvinculadas asignadas al Magdalena. Se solicitó a soporte técnico la apertura del modulo de Postulación de proyecto productivo individual para realizar ajuste del PRE-PP-34969. finalmente, manifiesto que, se ha dado tratamiento con reserva y confidencialidad de la información obtenida del Sistema de Información de la Agencia y de las personas asignadas objeto de atención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

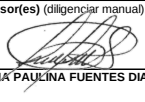
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	1348-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 20 de octubre se realizó entrega de las planillas físicas de atención a la población y de reuniones con actores externos al profesional de la oficina de Gestión Documental del GT. De igual manera se entregaron actas de reunión con externos y otros documentos los cuales fueron relacionados en el Formato Único de Inventario Documental – FUID.
13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo, se participó en los siguientes espacios de trabajo y se entregaron los informes solicitados enmarcados en el ámbito del objeto contractual: Ultima Sesión de capacitación DNP- ARN Reunión de concertación evento empresarial 14 octubre 2021- Equipo Dinamizador Proconectate con lazos de inclusión. Mesa de Generación de Ingresos mensual Capacitación portafirmas – Equipo Generación de Ingresos del ARN. Capacitación: Punto Focales de Genero – Componente Educación. Reunión- Comité general de equipo GT Atlántico – Magdalena. Entrega de informes mensual: Análisis de Contexto- Analista de contexto del GT. Diligencia de la ficha de Reincorporación mensual. Envío del informe de seguimiento a vinculación en salud de la población asignada a la profesional de salud del GT. Diligencia en SIR de la ficha de jóvenes certificado. Dos (2) PER.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otra de las acciones realizadas y actividades en las que se participó, están relacionadas con: •Diligencia diaria del registro ALISSTA. •Participación de la jornada de paz con legalidad: niños, niñas y jóvenes – Canal virtual de You Tube- Emilio Archila Alto Consejero para el Postconflicto.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"